

# Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

( F.P.I.G.M.- F.P.I.G.S.- F.P.G.B.)

<b>Curso:</b> 1º DAW	<b>Materia:</b> Sistemas Informáticos	<b>Departamento de:</b> Informática y Comunicaciones
----------------------	---------------------------------------	--

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

## **A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los procedimientos, técnicas y actividades de evaluación que vamos a realizar los agrupamos en los siguientes bloques:

- a) **Pruebas:** escritas y en ordenador, tanto teóricas como prácticas.
- b) **Actividades y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y tests. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas.
- c) **Prácticas:** se realizarán en el aula. Casos prácticos acompañados de su respectiva documentación

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación, listas de cotejo y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

## B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación didáctica y concretados en los criterios de evaluación.

En formación profesional dual, se tendrá en cuenta las valoraciones suministradas por la persona que ejerza la tutoría laboral con respecto a la consecución de los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación.

### B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>RA1. Evalúa sistemas informáticos identificando sus componentes y características. 15%</b></p> <p>a) Se han reconocido los componentes físicos de un sistema informático y sus mecanismos de interconexión. 30%</p> <p>b) Se ha verificado el proceso de puesta en marcha de un equipo. 10%</p> <p>c) Se han clasificado, instalado y configurado diferentes tipos de dispositivos periféricos. 20%</p> <p>d) Se han identificado los tipos de redes y sistemas de comunicación. 15%</p> <p>e) Se han identificado los componentes de una red informática. 10%</p> <p>f) Se han interpretado mapas físicos y lógicos de una red informática. 10%</p> <p>g) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad y recomendaciones de ergonomía. 5%</p>
<p><b>RA2. Instala sistemas operativos planificando el proceso e interpretando documentación técnica. 10%</b></p> <p>a) Se han identificado los elementos funcionales de un sistema informático. 20%</p> <p>b) Se han analizado las características, funciones y arquitectura de un sistema operativo. 25%</p> <p>c) Se han comparado sistemas operativos en base a sus requisitos, características, campos de aplicación y licencias de uso. 15%</p> <p>d) Se han instalado diferentes sistemas operativos. 15%</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de actualización y recuperación del sistema. 10%</p> <p>f) Se han utilizado máquinas virtuales para instalar y probar sistemas operativos. 10%</p> <p>g) Se han documentado los procesos realizados. 5%</p>

**RA3. Gestiona la información del sistema identificando las estructuras de almacenamiento y aplicando medidas para asegurar la integridad de los datos. 10%**

- a) Se han comparado sistemas de archivos. 20%
- b) Se ha identificado la estructura y función de los directorios del sistema operativo. 20%
- c) Se han utilizado herramientas en entorno gráfico y comandos para localizar información en el sistema de archivos. 10%
- d) Se han creado diferentes tipos de particiones y unidades lógicas. 20%
- e) Se han realizado copias de seguridad. 20%
- f) Se han instalado y evaluado utilidades relacionadas con la gestión de información. 5%
- g) Se han automatizado tareas. 5%

**RA4. Gestiona sistemas operativos utilizando comandos y herramientas gráficas y evaluando las necesidades del sistema. 20%**

- a) Se han configurado cuentas de usuario locales y grupos. 20%
- b) Se ha asegurado el acceso al sistema mediante el uso de directivas de cuenta y directivas de contraseñas. 15%
- c) Se ha protegido el acceso a la información mediante el uso de permisos locales. 20%
- d) Se han identificado, arrancado y detenido servicios y procesos. 5%
- e) Se han utilizado comandos para realizar las tareas básicas de configuración del sistema. 20%
- f) Se ha monitorizado el sistema. 5%
- g) Se han instalado y evaluado utilidades para el mantenimiento y optimización del sistema. 10%
- h) Se han evaluado las necesidades del sistema informático en relación con el desarrollo de aplicaciones 5%.

**RA5. Interconecta sistemas en red configurando dispositivos y protocolos. 15%**

- a) Se ha configurado el protocolo TCP/IP. 25%
- b) Se han utilizado dispositivos de interconexión de redes. 15%
- c) Se ha configurado el acceso a redes de área extensa. 5%
- d) Se han gestionado puertos de comunicaciones. 5%
- e) Se ha verificado el funcionamiento de la red mediante el uso de comandos y herramientas básicas. 15%
- f) Se han aplicado protocolos seguros de comunicaciones. 5%
- g) Se han configurado redes de área local cableadas. 15%
- h) Se han configurado redes de área local inalámbricas. 15%

**RA6. Opera sistemas en red gestionando sus recursos e identificando las restricciones de seguridad existentes. 20%**

- a) Se ha configurado el acceso a recursos locales y recursos de red. 25%
- b) Se han identificado los derechos de usuario y directivas de seguridad 20%

- c) Se han explotado servidores de ficheros, servidores de impresión y servidores de aplicaciones. 20%
- d) Se ha accedido a los servidores utilizando técnicas de conexión remota. 20%
- e) Se ha evaluado la necesidad de proteger los recursos y el sistema. 10%
- f) Se han instalado y evaluado utilidades de seguridad básica 5%

**RA7. Elabora documentación valorando y utilizando aplicaciones informáticas de propósito general. 10%**

- a) Se ha clasificado software en función de su licencia y propósito. 15%
- b) Se han analizado las necesidades específicas de software asociadas al uso de sistemas informáticos en diferentes entornos productivos. 20%
- c) Se han realizado tareas de documentación mediante el uso de herramientas ofimáticas. 15%
- d) Se han utilizado sistemas de correo y mensajería electrónica. 20%
- e) Se han utilizado los servicios de transferencia de ficheros. 15%
- f) Se han utilizado métodos de búsqueda de documentación técnica mediante el uso de servicios de Internet. 5%
- g) Se han utilizado aplicaciones de propósito general. 10%

En caso de que no estén superados todos los resultados de aprendizaje en la evaluación, la calificación será:

Calificación si los resultados de aprendizaje no están superados	
4	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es mayor de 3.50
3	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 3.49 y 2.50.
2	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 2.49 y 1.50.
1	Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es menor que 1.49.

**B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.**

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial hasta la evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de las ponderaciones mencionadas en las tablas anteriores.

El módulo estará superado tras la evaluación final si todos los resultados de aprendizaje están adquiridos. atendiendo a lo recogido en el artículo 3 de la *ORDEN de 29 de septiembre de 2010*, por la que se regula la evaluación. “Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los

*módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.”.*